



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas MBA

15-16



Trabajo Fin de Máster (TFM)

El Trabajo Fin de Master consistirá en el desarrollo de un plan de negocio o bien un trabajo de investigación sobre alguna de las materias del programa.

Tanto por la elaboración del Trabajo Fin de Master como por su defensa el alumno será calificado con una nota entre uno y diez en base a los siguientes criterios de evaluación:

- **Tema del proyecto: originalidad y viabilidad de la IDEA: 25%**
- **Desarrollo del Proyecto: 50%**
 - Metodología
 - Factibilidad
 - Grado de desarrollo
- **Presentación: 25%**

NORMAS DE PRESENTACIÓN.

En este apartado se completan las normas generales de presentación de trabajos a las que se deben atener todos los alumnos en la presentación de los Proyectos Fin de Master.

Las normas son las siguientes:

1. Hay que presentar un ejemplar a través de la Intranet en la actividad: Subir TFM definitivo. Este ejemplar debe presentarse en formato PDF estándar y protegido, con el fin de evitar copias o edición del texto y la impresión del mismo. Es responsabilidad del alumno que el PDF esté debidamente protegido. Solamente se permite cargar dos archivos como máximo, uno de la memoria y otro del anexo, con un tamaño máximo de 200 mb cada uno.
2. Deben presentarse 2 ejemplares para el tribunal que pueden ir encuadrados con espiral metálica o plástico para su mejor manejo.
3. Los criterios de edición son los siguientes:
 - Formato A-4.
 - Impresión a dos caras (preferiblemente)
 - Texto: Arial 12, interlineado 1'5, alineación justificada. Márgenes: superior e inferior, 3 cm.; izquierdo, 4 cm.; derecho 3 cm.

- Numeración: Páginas numeradas en el pie de página, al centro.
- Encuadernación.
- Portada: Podrá ser diseñada por el estudiante. Contendrá, al menos: a. Nombre y logotipo de la Universidad CEU Cardenal Herrera
- b. Nombre de la titulación: Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas MBA
- c. Título del trabajo.
- d. Nombre del estudiante.

La primera página del texto incluirá necesariamente los siguientes datos:

- Nombre y logotipo de la Universidad CEU Cardenal Herrera
- Nombre del Máster: Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas MBA
- Título del trabajo
- Nombre del estudiante
- Lugar y fecha de presentación
- Tipología del proyecto realizado

4. Los listados generales, figuras que no se incluyan en el texto y planos asociados al trabajo, se incluirán al final del mismo, como anexo, referenciando en todas sus hojas el título del proyecto.
5. Aquellas partes generales del trabajo que se consideren como elementos de consulta o complementarios y no como parte fundamental del mismo, se deben encuadernar en un tomo aparte en forma de anexo. (Ver punto 8; número máximo de hojas para TFM).
6. Las referencias bibliográficas, artículos, fuentes, etc., deberán ser correctamente citadas, según las normas y usos generalmente aceptados.
7. Los Trabajos de Fin de Máster (soportes escritos/informes) deberán tener un **máximo de 60 páginas** (sin contar anexos) de acuerdo con las normas de presentación.

CRONOGRAMA PROYECTO FIN DE MÁSTER

La ejecución del proyecto se estructura en 4 fases:

1. Presentación por escrito de la idea
2. Asignación de tutores
3. Presentación del documento definitivo
4. Exposición y Defensa ante Tribunal

La fecha límite para la presentación del TFM estará comprendida entre el 30 de mayo y el 30 de Junio y se consensuará con los alumnos a lo largo del mes de febrero. La fecha de lectura será unos quince días después de la fecha límite de entrega del trabajo.

Para poder presentar el TFM es requisito imprescindible tener aprobadas todo el resto de asignaturas, incluido las prácticas obligatorias

1. Presentación de la Idea de Negocio / Tutor asignado:

El alumno presentará su idea de proyecto con la descripción y objetivos. En la Propuesta del Trabajo (“Ideas”) deben constar, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Título de Proyecto.
- Los objetivos concretos que se pretenden conseguir y los indicadores de viabilidad del Proyecto.
- Título del Programa Master.

La Coordinación adjudicará a cada alumno uno o varios tutores para dirigir o codirigir el TFM.

2. Presentación del Trabajo Definitivo:

Para ser presentado, deberá contar con el visto bueno del Tutor de Proyecto en sus fases previas (Propuesta y Borrador). De dicha aprobación tendrá constancia el coordinador del programa.

La entrega se realizará en el Palacio de Colomina, calle Almudín, 1 a la atención del Coordinador Académico, donde quedará registrada mediante la cumplimentación del impreso “Depósito de Trabajo Fin de Máster”.

3. Exposición y evaluación:

El trabajo deberá ser expuesto y defendido ante tribunal en la fecha que se comunique al alumno.

Se dispondrá de 20 minutos para realizar la exposición del proyecto.

Acabada la exposición, los componentes del tribunal podrán formular las preguntas que consideren oportunas durante aproximadamente 10 minutos.

El Tribunal estará formado, como máximo, por cinco miembros. En ningún caso un Tutor de Proyecto podrá ser miembro del Tribunal, pero puede ser invitado como oyente.

Si para la sesión de defensa del Proyecto es necesario algún recurso didáctico (altavoces, ordenador, pantalla LCD, etc.) los alumnos deberán comunicarlo al coordinador con una semana de antelación.